



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

FORMULARIO N° 01 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE
CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 068 DE 2016.

**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA LOS
SERVICIOS QUIRÚRGICOS DE SALAS DE CIRUGÍA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".**

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN CALIDAD DE
ORDENADOR DE GASTO y,**

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Resolución No. 770 de 2011, Resolución No. 1018 del 12 de Noviembre de 2014, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente forma:

OBSERVACIONES FORMULADA POR BRAUN

OBSERVACIÓN N° 1

La entidad solicita, que la ejecución y vigencia de la presente contratación Sera a partir del perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos de ejecución, hasta el 30 de Noviembre de 2016.

Muy respetuosamente Solicitamos a la Entidad que el plazo de Ejecución y Vigencia del Contrato sea de sesenta (60) días contados a partir de la firma y legalización del Contrato.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1

El comité estructurador acepta la observación, para lo cual amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de Diciembre.

OBSERVACIÓN N° 2

Solicitamos a la entidad corrección o aclaración en cuanto el objeto a certificar como experiencia toda vez, que el objeto del presente proceso corresponde a la adquisición de instrumental quirúrgico básico y especializado para los servicios quirúrgicos de salas de cirugía del Hospital, y lo requerido en el No. 4.2 de los requisitos técnicos del proyecto de pliego da cuenta de un objeto relacionado con la instalación, implantación, puesta en producción, soporte y mantenimiento de plataformas web e intranet Corporativa, el cual no tiene relación con el objeto a contratar.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 2

El comité estructurador acepta la observación y se aclara que la experiencia quedara de la siguiente manera:

"Los proponentes deberán acreditar experiencia, con mínimo dos (2) contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto total del presente proceso. El objeto de las certificaciones deberá guardar estricta relación con el objeto del proceso contractual."

152

OBSERVACIÓN N° 3

Tal como es de su conocimiento en el año 2015 se presentó una gran devaluación, lo que trajo consigo un alto impacto en las empresas, toda vez que la pérdida del valor del peso Colombiano frente al dólar y al Euro generó consecuencias económicas y financieras que no fueron controlables por las compañías.

Es así por ejemplo, que una de las consecuencias que debieron asumir las empresas con endeudamiento externo como BBRAUN fue el aumento de su deuda exterior, pues para empresas como la nuestra que tiene deuda en moneda extranjera, aunque la deuda sea la misma (en moneda extranjera) el valor en pesos colombianos no es el mismo debido a la devaluación, lo que implica una gran afectación financiera debido a factores externos que nos son previsibles ni controlados por el país ni por sus entidades gubernamentales.

Así las cosas y debido a la gran devaluación del peso, es que las autoridades monetarias en Colombia realizaron una intervención para no afectar a las empresas comercializadoras que importan sus bienes del exterior. Sin embargo y pese a las políticas establecidas, las empresas sufrieron un gran golpe en sus estados financieros del año 2015, el cual, por supuesto fue superado en el año 2016 debido a las políticas que cada una de las compañías adoptó para luchar contra una realidad económica del país.

De igual forma la Entidad debe tener en cuenta que el análisis económico y financiero que se realiza limitando a índices porcentuales la gestión de una empresa, no tiene en cuenta todas las variables macroeconómicas que afectan los estados financieros, por lo cual muy respetuosamente nos permitimos solicitar que los indicadores sean evaluados conforme a los Estados Financieros con corte a Junio de 2016, teniendo en consideración la devaluación que ha afectado a grandes empresas en el País, así como eliminar de la evaluación, el indicador de razón de cobertura de intereses debido a lo expresado en párrafos anteriores.

Finalmente y no por ello de menor importancia, quisiéramos llamar la atención de la Entidad en el sentido de eliminar de los indicadores solicitados el de Rentabilidad de patrimonio y rentabilidad del activo, teniendo en consideración que un indicador negativo no implica de suyo una alarma por la falta de capacidad que tenga una empresa de asumir sus obligaciones, sino que estos deben ser vistos desde su integralidad con el endeudamiento, la liquidez y el patrimonio. De hecho una empresa puede presentar indicadores que sean positivos pero con cifras muy pequeñas que realmente no respalden el monto del negocio jurídico a celebrar o que simplemente no tienen la capacidad de asumir un contrato de la envergadura del presente proceso de selección.

Colombia Compra Eficiente en su Manual para determinar y verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación definió la capacidad organizacional como "la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna", lo cual puede ser verificado por una Entidad Pública a través de las sanciones que haya podido tener un proponente durante un año determinado o los incumplimientos o multas impuestos a éste. Por lo cual dichos indicadores pueden ser evaluados por la Entidad a través de otros mecanismos de verificación en el RUP.

Por las razones expuestas en los párrafos anteriores, nos permitimos solicitar que se evalúen las propuestas con Estados Financieros con corte a Junio de 2016 y que no sean evaluados los indicadores de Razón de Cobertura de Intereses así como, rentabilidad en el patrimonio y rentabilidad del activo.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 3 No es viable realizar la evaluación de los indicadores financieros con corte a Junio de 2016, así como de omitir los indicadores de razón de cobertura de intereses, rentabilidad en el patrimonio y rentabilidad del activo, debido a que estos son requisitos mínimos habilitantes contenidos en el RUP los cuales permiten medir la fortaleza financiera que tienen los posibles oferentes ya que la entidad requiere una perspectiva financiera de los mismos, con el fin de conocer si pueden cumplir de manera oportuna con el objeto del contrato mitigando los riesgos en la contratación. Lo anterior, en concordancia con el "Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos Habilitantes Contenidos en el RUP Decreto 1082 de 2015".

OBSERVACIONES FORMULADA POR COBO Y ASOCIADOS S.A.S.

OBSERVACIÓN N° 1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
1	BLEFAROSTATO	BLEFAROSTATO LIEBEMAN CON ASPIRACION	Se solicita a la entidad eliminar la característica técnica de aspiración y especificar las características de las asas

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1

No se acoge la observación porque el Blefarostato Barraquer Lieberman con Aspiración son los requerimientos de los Cirujanos del Hospital y su uso es diferente al blefarostato Lieberman común. En cuanto a las "asas" conocidas como hojas o valvas se aclara que sean hojas abiertas de 11 mm,

OBSERVACIÓN N° 2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
10	PINZA RELOJERO RECTA	85 MM	Se solicita ampliar la longitud de la pieza a 120 mm

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 2

Se acoge la observación así para el ítem 10 del grupo A, "Pinza Relojero Recta, longitud de 85mm a 120mm"

OBSERVACIÓN N° 3

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
15	PORTAGUJAS BARRAQUER FINO	PORTAGUJAS BARRAQUER FINO	Se solicita especificar si la pieza se requiere con seguro

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 3

Se aclara la característica técnica así: Portaguja Barraquer fino sin seguro.

OBSERVACIÓN N° 4

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
19	MANIPULADOR DE NUCLEO ROSEN	CHOPPER UNIVERSAL MANJA REDONDA LONGITUD 13 A 14 MM	Se oferta manipulador de núcleo tipo Tennant, adjuntamos imagen

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 4

No se acoge la observación teniendo en cuenta que el nombre genérico del instrumental es el que le da la funcionalidad al mismo y este obedece a los requerimientos de los Cirujanos del servicio de Oftalmología.

OBSERVACIÓN N° 5

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
27	PINZA PARA TAPONES	PINZA PARA TAPONES	Se ampliar especificación

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 5

Se acoge la observación ampliando las especificaciones así: pinza para tapones esclerales en 20Ga

OBSERVACIÓN N° 6

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
45	ESPATULA DE RETINA	DE 130 GRADOS	Se solicita ampliar las especificaciones del ítem

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 6

Se acoge la observación y se aclaran especificaciones técnicas así: espátula retinal ángulo de 130°, punta de 0.3 a 0.6mm, longitud de 130mm

OBSERVACIÓN N° 7

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
47	BLEFATOSTATO LIEBEMAN	APERTURA CONTROLADA POR TORNILLO LONG 76 A 78 MM	Se solicita especificar el tipo de asa de la pieza

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 7

Se especifica el tipo de pieza así: apertura controlada por tornillo long 76 a 78 mm, hoja abierta.

OBSERVACIÓN N° 8

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
56	PINZA ADSON	PINZA ADSON 0.5 1X2 DIENTES LONG 125 MM	Se solicita ampliar la especificación de de 0,5 - 0,7

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 8

No se acoge la observación, ya que la medida de especificada en las características técnicas, obedece a la necesidad y requerimientos de los Cirujanos del servicio de Oftalmología.

OBSERVACIÓN N° 9

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
58	PINZA RELOJERO RECTA	LONG 110 MM	Se solicita ampliar el rango de medida de 100 a 110

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 9

Se acoge la observación así para el ítem 10 del grupo A, "Pinza Relojero Recta, longitud de 100mm a 120mm"

OBSERVACIÓN N° 10

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
59	PINZA MICRO MOSQUITO	RECTA LONG 100 MM	Se solicita ampliar el rango de 90 a 100 mm

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 10

Se acoge la observación, teniendo en cuenta que las necesidades del hospital son de una pinza micro mosquito por lo cual se aclaran las características así: "pinza mosquito recta longitud total de 75 a 100mm"

OBSERVACIÓN N° 11

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
60	PINZA MICRO MOSQUITO	RECTA LONG 100 MM	Se solicita ampliar el rango de 90 a 100 mm

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 11

Se acoge la observación, teniendo en cuenta que las necesidades del hospital son de una pinza micro mosquito por lo cual se aclaran las características así: "pinza mosquito recta longitud total de 75 a 100mm"

OBSERVACIÓN 12

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
61	PINZA MICRO MOSQUITO	CURVA 100 MM	Se solicita ampliar el rango de 90 a 100 mm

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 12

Se acoge la observación, teniendo en cuenta que las necesidades del hospital son de una pinza micro mosquito por lo cual se aclaran las características así: "pinza mosquito curva longitud total de 75 a 100mm"

OBSERVACIÓN N° 13

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
69	PORTAGUJAS BARRAQUER	ESTANDAR HOJAS DE 12 MM Y LONG TOTAL 115 MM	Se solicita especificar si la pieza se requiere con seguro

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 13

Se acoge la observación así: "portaagujas Barraquer estándar hojas de 12mm y long total de 115mm sin seguro".

OBSERVACIÓN N° 14

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
75	SEPARADOR SKAPE	LON 130 MM	Se solicita confirmar el nombre de la pieza, se oferta la pieza schepens separador orbital 150mm

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 14

No se acoge la observación y se confirma el nombre de acuerdo a la necesidad del servicio: "Separador Knapp, 4 puntas, Longitud total 130mm"

OBSERVACIÓN N° 15

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
76	RETRACTOR DESMARRÉS	11 MM LONG 130 MM	Se solicita ampliar la especificación de longitud de 130 a 140 mm

RESPUESTA OBSERVACIÓN N°15

No se acepta la observación, ya que la necesidad del servicio de Oftalmología es Retractor Desmarrés 11mm. Long 130 mm.

OBSERVACIÓN N° 16

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
77	ANILLO DE GRADO	GRADO MENDEZ LONG 134 MM	Se solicita ampliar el rango de long de 120 mm a 134 mm

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 16

No se acepta la observación, ya que la necesidad del servicio de Oftalmología es anillo de grado Méndez long 134mm.

OBSERVACIÓN N° 17

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
82	PICK DE MEMBRANA 23 GA	PICK	Se solicita ampliar las especificaciones del ítem

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 17

Se acoge la observación y se amplían las características técnicas de acuerdo a los requerimientos de los Cirujanos del Hospital así: "Pick de Membrana 23Ga, Mango en titanio y punta en acero long total de 134 a 136 mm".

OBSERVACIÓN N° 18

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OBSERVACION
83	BLEFAROSTATO DE LIEBERMAN	APERTURA CONTROLADA CON TORNILLO LONG 76 MM	Se solicita especificar el tipo de hoja

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 18

Se acoge la observación y se dan mayores especificaciones técnicas así: apertura controlada por tornillo long 76 a 78 mm, hoja abierta.

OBSERVACIÓN N° 18

2. Se solicita a la Entidad amablemente se permita la presentación de la oferta PARCIAL POR ITEM, debido a la imposibilidad de presentar todo el grupo como lo indica el proyecto pliegos de condiciones, permitiendo así la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 18

No se acoge la observación y se aclara que la adjudicación es por grupo, es decir se adjudicará a un solo oferente el grupo completo ya que esto garantizara la calidad del instrumental y también su posibilidad de tener un mantenimiento preventivo y correctivo, especialmente manejo de garantías a través de un solo oferente.

OBSERVACIONES FORMULADA POR PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA.

OBSERVACIÓN N° 1

1. En el numeral 2.4 clase de oferta, la institución indica que la propuesta económica deberá presentarse conforme la clase de oferta de forma parcial, pero en el capítulo 6 condiciones generales del contrato en el numeral 6.1 objeto del contrato, forma a adjudicar especifican que es por grupo (parcial)

Solicitamos muy respetuosamente confirmar si aceptarían ofertas por grupo o por ítems separado del grupo, es decir si un oferente no cumple con el 100% de un grupo puede ofertar algunos ítems con lo que, si cumpla, ya que es confusa esta información en el proyecto de pliego de condiciones del proceso.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1

Se aclara que la adjudicación es por grupo, es decir se adjudicará a un solo oferente el grupo completo ya que esto garantizara la calidad del instrumental y también su posibilidad de tener un mantenimiento preventivo y correctivo más acertado sobre el instrumental ofertado, lo mismo en lo referente al manejo de las garantías.

OBSERVACIÓN N° 2

2. En el Capítulo No. 3 Requerimientos Técnicos, en el numeral 3.1 especificaciones técnicas principales, solicitan:

- a. Ítem 10: PINZA RELOJERO RECTA, 85mm.

Solicitamos a la institución ampliar la longitud de la pinza a 110mm, ya que por su funcionamiento se recomienda que el mango de la pinza sea largo, lo cual permite manipularla más fácil durante los procedimientos, adicionalmente es la medida estándar manejada por diferentes casas comerciales.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 2

Se acoge la observación así para el ítem 10 del grupo A, "Pinza Relojero Recta, longitud de 85 mm a 120mm"

OBSERVACIÓN N° 3

- b. Ítem 16: PIEZA DE MANO BIMANUAL IRRIGACION, CURVA 21 GA DOS PUERTOS DE 0.35 MM.
Ítem 17: PIEZA DE MANO BIMANUAL ASPIRACION CURVA, 23 GA UN PUERTO DE 0.35 PUNTA POLISHER

Solicitamos a la institución muy respetuosamente establecer el mismo calibre para las piezas de mano bimanual de irrigación y Aspiración, ya que adquirirlos en diferente calibre puede afectar el normal desarrollo del procedimiento quirúrgico.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 3

El hospital acepta la observación, aclarando la especificación así: Ítem 16 "Pieza de Mano Bimanual Aspiración Curva, 21Ga un puerto de 0,35". Ítem 17: "Pieza de mano bimanual aspiración curva, 21 GA un puerto de 0.35"

45A

OBSERVACIÓN N° 4

c. Ítem 20: ASA DE SNELLEN, LONGITUD 134 A 135 MM

Solicitamos a la institución ampliar la descripción del producto a ASA DE SNELLEN O WILDER, ya que a pesar de que es el mismo producto no en todas las casas comerciales se conoce con el mismo nombre.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 4

Se revisa en catálogos y se evidencia que técnicamente el asa de Snellen es la misma asa Wilder, al cumplir las mismas características, suplen la misma necesidad técnica, se acoge la observación y se modifica así: "asa de Snellen o Wilder, longitud 134 a 135mm", teniendo la aprobación por parte del servicio de Oftalmología.

OBSERVACIÓN N° 5

d. Ítem 145: CANULA SINCOE DE IRRIGACION Y ASPIRACION, CANULA DE IRRIGACION Y ASPIRACION 22 GA

Recomendamos a la institución muy respetuosamente tener presente que la cánula Simcoe es doble vía (irrigación – aspiración) y en la mayoría de las casas comerciales se maneja los calibres 23/22Ga o 23/23Ga, variando el de aspiración, por favor confirmar cuál de los dos calibres es el que desean adquirir en este caso.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 5

El diámetro de irrigación en todas la cánulas simcoe es de 23Ga, el que varía únicamente es el diámetro de la aspiración que para la necesidad del hospital es de 22Ga, con el fin de aclarar aún más el ítem se deja así: Cánula simcoe de irrigación y aspiración, Cánula de irrigación y aspiración 23/22Ga.

OBSERVACIÓN N° 6

e. Ítem 33 y 81: TIJERA STEVENS CURVA.

Solicitamos muy respetuosamente aceptar como descripción TIJERA PARA ENUCLEACIÓN STEVENS CURVA, ya que algunos fabricantes nombran el producto de acuerdo a su funcionalidad, esto con el fin de no limitar la oferta.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 6

La Tijera Stevens se utiliza en oftalmología para enucleación, por lo cual cumple con los requisitos del hospital y se acoge la observación en vista que lo que se busca la adquisición de esta tijera es para enucleación por lo que se deja así: "Tijera para Enucleación Stevens Curva"

OBSERVACIÓN N° 7

f. Ítem 59 Y 60: PINZA MICRO MOSQUITO RECTA LONG 100MM

Solicitamos a la institución muy respetuosamente tener en cuenta que no todas las casas comerciales manejamos los mismos nombres de referencia de las piezas aun cuando tienen la misma funcionalidad y características técnicas por lo cual recomendamos dejar su descripción "pinza mosquito recto" y teniendo en cuenta que quieren un micro mosquito solicitamos dejarla en un rango de longitud entre 75 a 80mm según la medida estándar manejada por diferentes casas comerciales.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 7

Se acoge la observación, teniendo en cuenta que las necesidades del hospital son de una pinza micro mosquito por lo cual se modificara así: "pinza mosquito recta longitud total de 75 a 100mm"

OBSERVACIÓN N° 8

g. Ítem 61: PINZA MICRO MOSQUITO CURVA LONG 100MM

Solicitamos a la institución muy respetuosamente tener en cuenta que no todas las casas comerciales manejan los mismos nombres de referencia de las piezas aun cuando tienen la misma funcionalidad y características técnicas por lo cual recomendamos dejar su descripción "pinza mosquito curvo", y teniendo en cuenta que quieren un micro mosquito solicitamos dejarla en un rango de longitud entre 75 a 80mm según la medida estándar manejada por diferentes casas comerciales.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 8

Se acoge la observación, teniendo en cuenta que las necesidades del hospital son de una pinza micro mosquito por lo cual se modificara así: "pinza mosquito curva longitud total de 75 a 100mm"

OBSERVACIÓN N° 9

h. Ítem 75: SEPARADOR SKAPE LON 130MM

Solicitamos a la institución muy respetuosamente nos confirme el nombre comercial ya que de acuerdo a las características indicadas por ustedes y como lo podemos reconocer las diferentes casas comerciales es "Separador Knapp".

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 9

El hospital acepta la observación confirmando que la necesidad de la Institución es un Separador Knapp por lo que las características técnicas son: "Separador Knapp 4 puntas, Longitud total 130mm"

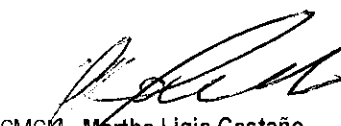
OBSERVACIÓN N° 10

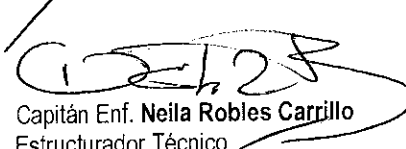
i. Ítem 85: CURETA DE CHALAZION MEYERHOEFER 1.7MM

Solicitamos a la institución muy respetuosamente ampliar el rango de la medida de 1.7 a 1.75mm ya que con esto no limitariamos la oferta y es la medida estándar manejada por las diferentes casas comerciales.

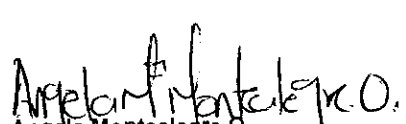
RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 10

El hospital acepta la observación confirmando amplía el rango de medida así: "cureta de chalazión Meyerhoefer de 1.7 a 1.8mm"


SMSM. Martha Ligia Castaño
Estructurador Técnico- Central esterilización


Capitán Enf. Neila Robles Carrillo
Estructurador Técnico
Coordinadora Salas de Cirugía


Yohana Homez Macías
Estructurador Económico
Grupo Gestión Contratos


Angela Montealegre O.
Estructurador Jurídico
Grupo Gestión Contratos